



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
Concejalía de Festejos y Tradiciones Populares

BASES CONCURSOS DE CARNAVAL 2021

La Concejalía de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real convoca a través de las redes sociales los siguientes concursos de carnaval: **Concurso de Disfraces**, **Concurso de Escaparates** y **Concurso Gastronómico**, en el que podrán participar todos los vecinos de la Ciudad de acuerdo con las siguientes:

BASES

- 1.- El plazo de participación será desde el 13 al 21 de febrero de 2021.
- 2.- Para participar solamente habrá que subir a nuestro perfil en la red social de **Instagram** los videos y fotografías que os gusten, etiquetarnos, usar el hashtag oficial e indicar si sois adultos o infantiles para el Concurso de Disfraces.
- 3.- La recepción de las fotografías y vídeos de los participantes se realizará a través de la mención de la Concejalía y la utilización del hashtag oficial, es decir, cada participante deberá mencionar a la Concejalía en su publicación y utilizar el hashtag que se determine en cada uno de ellos. Sin estos no se dará por válida la participación.
- 4.- Los ganadores serán aquellos que acumulen más “likes” y se darán a conocer en las redes sociales.
- 5.- Se establecen las siguientes categorías:

- Concurso de Disfraces

Concurso en las redes sociales a través de la cual se premiarán los mejores videos y fotografías de los vecinos de Ciudad Real disfrazados. Para participar solamente tendréis que subir las fotos a nuestro perfil de Instagram utilizando el hashtag oficial, **#medisfrazoencasaciudadreal**. Los ganadores serán aquellos que obtengan más “likes”.

Se establecen las siguientes categorías y premios:

- **Disfraces de adultos:** a partir de 16 años, dotados con 5 premios: 1º.- 150 Euros, 2º.- 100 Euros, 3º.- 100 Euros, 4º.- 75 Euros y 5º.- 75.

- **Disfraces Infantiles:** hasta los 15 años, dotados con 5 premios: 1º.- 150 Euros, 2º.- 100 Euros, 3º.- 100 Euros, 4º.- 75 Euros y 5º.- 75.

Siendo de aplicación la normativa legal en torno a los tributos que recaigan sobre el premio.

- Concurso Gastronómico

Concurso en las redes sociales a través de la cual se premiarán las mejores fotografías de las elaboraciones realizadas por los vecinos de Ciudad Real haciendo frutas de sartén o cualquier otro dulce casero de Carnaval. Para participar solamente tenéis que subir las fotos a nuestro perfil de Instagram utilizando el hashtag oficial **#elcarnavaldecidadrealhacesabor**. La



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
Concejalía de Festejos y Tradiciones Populares

creación con más “likes” obtendrán un premio consistente en un lote de productos valorado en 100 Euros.

- Concurso de Escaparates

Concurso en las redes sociales a través de la cual se premiarán a los mejores escaparates decorados por los comerciantes de la ciudad, llenando así las calles de color. Para participar solamente tenéis que subir las fotos a nuestro perfil de Instagram utilizando el hashtag oficial **#vivecarnavalcontucomercio**. Los ganadores serán aquellos que obtengan más “likes”. Se establecen los siguientes premios:

1º.- Premio 200 Euros, 2º.- Premio 100 Euros y 3º.- Premios 100 Euros.

Siendo de aplicación la normativa legal en torno a los tributos que recaigan sobre el premio.

Ciudad Real, 08 de Febrero de 2021

Fdo.- Eva María Masías Avis